



Presidencia

UNIVERSIDAD CENTRAL DE BAYAMÓN

PO Box 1725, Bayamón, P.R. 00960-1725 • Tel. (787) 786-3030 • Exts. 2001-2002 • Fax. (787) 740-2200

21 de mayo de 2014

A TODA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

CANDIDATOS AL PREMIO SANTO DOMINGO DE GUZMÁN PARA GRADUANDO

Se invita a la comunidad universitaria a nominar estudiantes graduandos a ser considerados para el Premio Santo Domingo de Guzmán. Este premio está dirigido a reconocer a aquellos graduandos cuyas vivencias encarnen los valores de Santo Domingo de Guzmán. El reconocimiento se entregará en la Cuadragésima Tercera Colación de Grados que se celebrará el viernes, 20 de junio de 2014, en el Centro de Convenciones de San Juan.

De acuerdo a la Orden Ejecutiva ADM. 14-09 (adjunta) que establece el Premio Santo Domingo de Guzmán para estudiantes candidatos a graduación en la UCB, la persona nominada debe cumplir con las siguientes características: compasión, alegría, constancia, fidelidad, accesibilidad, caridad y piedad.

Una comisión tendrá a cargo la evaluación de los nominados. La fecha límite para entregar el formulario de nominación será **el viernes, 30 de mayo de 2014** en la Oficina de Presidencia de la Institución.


Lillian Negrón-Colón, Ph. D.
Presidenta

ger



Presidencia

UNIVERSIDAD CENTRAL DE BAYAMÓN

PO Box 1725, Bayamón, P.R. 00960-1725 • Tel. (787) 786-3030 • Exts. 2001-2002 • Fax. (787) 740-2200

ORDEN EJECUTIVA ADM. 14-09

21 de mayo de 2014

A TODA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

POLÍTICA INSTITUCIONAL – PREMIO SANTO DOMINGO DE GUZMÁN PARA ESTUDIANTE CANDIDATO A GRADUACIÓN

Exposición de Motivos

Santo Domingo de Guzmán fue la figura que comprendiendo la necesidad de instruir a aquellas gentes que caían en las herejías, determinó fundar la **Orden de Predicadores**. Estuvo dispuesto a recorrer pueblos y ciudades para llevar a todas partes la luz del Evangelio. Funda centros de apostolado en todo el sur de Francia. Pero, reconociendo que para combatir las herejías era necesaria una buena formación teológica, busca un doctor en teología que instruyera a la comunidad. Uno de sus discípulos en la orden sería la lumbrera más grande que haya tenido la iglesia universal: Santo Tomás de Aquino.

Introducción

Conforme al carisma multiseccular de la Orden de Predicadores y queriendo divulgar y fomentar la figura de su Fundador Santo Domingo de Guzmán, la Universidad Central de Bayamón instituye el Premio Santo Domingo de Guzmán. El premio se le otorgará durante la Colación de Grados a un graduando de la Universidad que cumpla con las siguientes características: compasión, alegría, constancia, fidelidad, accesibilidad, caridad, piedad, estudiosidad y liderazgo.

Propósito

El Premio Santo Domingo de Guzmán está dirigido a reconocer a aquellos graduandos cuyas vivencias encarnen los valores de Santo Domingo de Guzmán.

Procedimiento

1. La Presidenta hará la convocatoria a la comunidad universitaria.
2. Si el Decanato de Asuntos Estudiantiles, el Decanato de Asuntos Académicos o el Comité Timón de Graduación tiene conocimiento de algún graduando que se caracterice por las características antes presentadas, lo someterá a Presidencia.

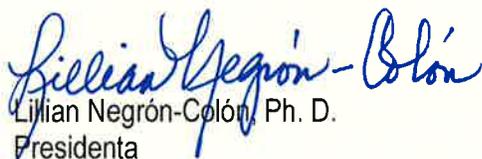
3. Si un graduando se auto nomina, lo hará por medio del Decanato de Asuntos Estudiantiles.
4. La Presidenta creará una Comisión para evaluar las nominaciones.
5. La persona que interese nominar o auto nominarse deberá completar el formulario: *Hoja de Nominación al Premio Santo Domingo de Guzmán de la Universidad Central de Bayamón.*
6. La persona que nombra o el nominado debe cumplir con las siguientes nueve (9) características:

CARACTERÍSTICAS	DESCRIPCIÓN
1. Compasión	Asiste a los hermanos y hermanas en el sufrimiento y necesidad del prójimo.
2. Alegría	Transmite jovialidad y positivismo a los demás. "buen humor"
3. Constancia	Congruente con lo que se propone y lo logra.
4. Fidelidad	Es leal a lo que cree y para quienes cree.
5. Accesible	Se puede llegar a él o ella sin dificultad.
6. Caridad	Se interesa por los demás, generoso y desprendido
7. Piedad	Fervor religioso que se manifiesta congregándose en actos de fe católica.
8. Estudiosidad	Su disciplina y esfuerzo lo hace sobresalir como estudiante que busca la verdad en su campo.
9. Liderazgo	Que se distinga entre sus pares y lo siguen como modelo.

7. Las personas que nominen o el estudiante que se auto nombre tienen que entregar un narrativo corto que demuestre como el candidato o su ejecutoria cumple con todas las características o alguna de ellas. El narrativo será el instrumento que justifique la nominación, eventual candidatura y recomendación por parte de la Comisión Evaluadora que luego será recomendado ante la Presidenta de la Universidad Central de Bayamón.

Criterios Generales para otorgar el Premio Santo Domingo de Guzmán

1. Para ser elegible para la nominación el estudiante deberá ser candidato a graduación a nivel de subgraduado o graduado, en el año en que se otorgue el premio.
2. El estudiante nominado debe haber demostrado una conducta ejemplar en y fuera de la UCB.
3. El candidato nominado no debe haber recibido remuneración por las ejecutorias en las cuales se ha destacado. Las mismas deben haber sido realizadas mientras el nominado fue estudiante de la Universidad Central de Bayamón.


Lillian Negrón-Colón, Ph. D.
Presidenta



Presidencia

UNIVERSIDAD CENTRAL DE BAYAMÓN

PO Box 1725, Bayamón, P.R. 00960-1725 • Tel. (787) 786-3030 • Exts. 2001-2002 • Fax. (787) 740-2200

PO Box 1725, Bayamón, PR 00960-1725
Tel. (787) 786-3030 exts. 2002 o 2030
Fax (787) 740-2200

HOJA DE NOMINACIÓN PREMIO SANTO DOMINGO DE GUZMÁN

Nombre del(la) Nominado(a):	
Decanato, Colegio Académico o Dependencia Administrativa:	
Nombre de la persona que somete la nominación:	
Fecha en que se entrega la nominación:	
Criterios: Para ser elegible para la nominación, el estudiante deberá ser candidato a graduación a nivel subgraduado o graduado en el año en que se otorgue el premio. Tiene que cumplir con las siguientes nueve (9) características:	
1. Compasión	Asiste a los hermanos y hermanas en el sufrimiento y necesidad del prójimo.
2. Alegría	Transmite jovialidad y positivismo a los demás. "buen humor"
3. Constancia	Congruente con lo que se propone y lo logra.
4. Fidelidad	Es leal a lo que cree y para quienes cree.
5. Accesibilidad	Se puede llegar a él o ella sin dificultad.
6. Caridad	Se interesa por los demás, generoso y desprendido.
7. Piedad	Fervor religioso que se manifiesta congregándose en actos de fe católica.
8. Estudiosidad	Su disciplina y esfuerzo lo hace sobresalir como estudiante que busca la verdad en su campo.
9. Liderazgo	Que se distinga entre sus pares y lo siguen como modelo.
Nota:	
<ul style="list-style-type: none">• La fecha límite para entregar el formulario de nominación es el <u>viernes, 30 de mayo de 2014</u> en la Oficina de Presidencia.• Las personas que nominen o el estudiante que se autonyme tiene que entregar un narrativo corto que demuestre como el candidato o su ejecutoria cumple con todas las características o alguna de ellas. El narrativo será el instrumento que justifique la nominación, eventual candidatura y recomendación por parte de la Comisión Evaluadora, que luego será recomendado a la Presidenta de la Universidad Central de Bayamón.	

mayo 2014